



## ACTA REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ ANDINO DE SALUD PARA PERSONAS MIGRANTES

*Lima, 7 septiembre de 2021*

Con fecha 7 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la reunión virtual del Comité Andino de Salud para personas migrantes, con el objetivo de revisar acciones relacionadas con la implementación del Plan de acciones 2021.

Participaron de la reunión:

Bolivia	Rocco Abruzzese
Chile	Javier Silva
	José Luis Duran
Colombia	María Carmela Julio
	Mónica Baracaldo
Ecuador	Elena Flores
Perú	Estela Flores
	Fernanda Sotelo
Venezuela	Elsy Betancourt
ORAS CONHU	Gloria Lagos
	Forlly Chávez
	Yaneth Clavo

La reunión se llevó a cabo de acuerdo a lo programado cumpliéndose con la agenda propuesta. Luego de los saludos se procedió a comentar sobre la firma de los convenios que establecen alianzas estratégicas en el tema con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y con AIDS HEALTHCARE FOUNDATION – AHF, instituciones que laboran en favor de la salud de la población migrante; así como también se informó que se cuenta con la versión final del estudio “La respuesta en salud a la migración y COVID-19 en la Región Andina, 2020”, el mismo que será publicado en la web del ORAS CONHU.

También se presentó los TDR del estudio sobre “Identificación de necesidades de capacitación del recurso humano en salud que trabaja en fronteras” que será base para el programa de formación continua que se llevará a cabo con apoyo de la OIM, y se priorizó actualizar el Mapa de actores que se encuentran en los espacios de fronteras (instituciones públicas y privadas) con la finalidad de coordinar acciones a realizar en estos espacios.

Al respecto se debe señalar los siguientes acuerdos:

- Se compartirá con el Comité Andino de Salud para Migrantes el libro “La respuesta en salud a la migración y COVID-19 en la Región Andina, 2020” que será publicado en los próximos días en la web del ORAS CONHU.
- Se actualizará el Mapa de Actores (instituciones público y privadas) que laboran en fronteras, para ello los países enviarán la relación de las instituciones al 7 de octubre del presente año.
- Con relación a la consultoría para realizar la identificación de necesidades de capacitación del recurso humano en salud que trabaja en fronteras:
  - a. Los países enviarán propuesta de consultores hasta el 13 de septiembre.
  - b. El ORAS CONHU publicará los TDR para realizar una convocatoria pública
  - c. Se postergará el inicio de la consultoría según fecha de convocatoria.
- Se iniciarán acciones con la OIM que permitan cumplir con las acciones planificadas para el 2021.

Cumpléndose con el objetivo de la reunión y tomándose los acuerdos antes mencionados se procedió al cierre de esta con las palabras de despedida de los miembros del Comité Andino de Salud para Personas Migrantes, del CTC y del equipo del ORAS - CONHU.